

## Resumen para el ciudadano

### Iniciativa europea acerca de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias

#### ¿DE QUÉ SE TRATA?

- Las demencias son enfermedades neurodegenerativas que suelen producir una gradual **merma de las facultades mentales** (la memoria, el pensamiento, el juicio, etc.) y una posible pérdida de la personalidad.
- En la Unión Europea, las **formas más comunes** de demencia son la enfermedad de Alzheimer (en torno al 70% de los casos) y la demencia vascular.
- Si a los más de **7 millones de pacientes** añadimos a sus familiares y cuidadores, la demencia trastorna la vida de 19 millones de ciudadanos de la UE.
- Dado el envejecimiento de la población europea, se calcula que **en los próximos 20 años se duplicará** el número de afectados por la enfermedad de Alzheimer, con el consiguiente y rápido aumento de los costes sociales y económicos.
- El total de **costes del cuidado** de los pacientes de demencia en la UE fue en 2005 de **130.000 millones de euros** (21.000 euros por paciente), de los cuales el 56% correspondió a cuidados informales dados por no profesionales.

#### ¿QUÉ CAMBIARÍA EXACTAMENTE?

La UE **apoyaría los esfuerzos de los países miembros** sobre el Alzheimer y otras formas de demencia en cuatro ámbitos fundamentales:

- **prevención**, incluidas las medidas para **fomentar el bienestar mental** y el **diagnóstico temprano**
- coordinación de la **investigación** en toda Europa
- difusión de las **mejores prácticas** de tratamiento y cuidado
- elaboración de un **planteamiento común sobre los aspectos éticos**: derechos, autonomía y dignidad de los pacientes de demencias.

#### ¿A QUIÉN BENEFICIARÍA Y CÓMO?

- Se ayudaría a las **personas sanas** a mantenerse en buen estado físico y mental y así evitar que aparezcan demencias.
- Mejoraría la ayuda y el apoyo a **los pacientes y sus familias** gracias a la difusión de mejores prácticas por toda Europa.
- Los **sistemas sanitarios y de prestaciones** ahorrarían dinero, pues la mejora de la prevención y el tratamiento reduciría los ingresos de pacientes en centros asistenciales y llevaría el gasto social y sanitario hasta niveles sostenibles.

- Para los **profesionales sanitarios** sería positivo potenciar el desarrollo de los conocimientos científicos y el tratamiento de la demencia gracias a una mejor coordinación y puesta en común de los resultados en toda la UE.
- A **todos los europeos** les beneficiaría una menor estigmatización y un mejor conocimiento de la demencia.

## ¿POR QUÉ MEDIDAS EUROPEAS?

- A medida que envejece la población, la UE puede conseguir que en toda Europa se preste **mayor atención social y económica** a la enfermedad de Alzheimer y las demencias.
- Contar con **datos comparables en toda la UE** ayudaría a las autoridades nacionales a planificar la asistencia sanitaria y a gestionar el considerable impacto de estas dolencias sobre las finanzas públicas.
- Coordinar la investigación y compartir mejores prácticas entre los países miembros permitiría un **uso más eficaz de las limitadas dotaciones para investigación**.

## ¿CUÁNDO ENTRARÍAN EN VIGOR LAS MEDIDAS?

La mayoría en **julio de 2009** (principios de 2010 para el apoyo a la coordinación de la investigación).

Data for search engines	
<b>Title tag</b> ( <i>± 70 characters with spaces</i> )	Propuesta de la UE – Alzheimer / demencia – resumen
<b>Description</b> ( <i>± 150 characters</i> )	Explicación – ayuda de la UE para que los gobiernos nacionales mejoren la atención y la calidad de vida de los pacientes de Alzheimer / demencia.
<b>Link name</b> ( <i>max. 5 words</i> )	Resumen – iniciativa europea acerca de la enfermedad de Alzheimer y otras demencias
<b>Keywords</b> ( <i>for url/filename</i> )	UE, enfermedad de Alzheimer, demencia